



PREFECTURA DE ESMERALDAS

Informe de Rendición de Cuentas Año 2017





CONSEJO EN PLENO

Con la participación de los señores consejeros, el señor Viceprefecto y quien habla, se desarrollaron 12 sesiones de Consejo y al margen de la diversidad política e ideológica de los miembros del Consejo, siempre se actuó en favor de la provincia, en virtud de lo cual se aprobaron de forma mayoritaria 45 resoluciones, para la ejecución de obras, proyectos, convenios, plan anual de obras, presupuesto anual, reformas presupuestarias y ordenanzas, lo cual nos ha permitido alcanzar nuestras metas y objetivos planteados, cumpliendo así las diferentes competencias provinciales en beneficio de los sectores más prioritarios y vulnerables de la provincia de Esmeraldas.



LA PLANIFICACIÓN

La planificación, como eje fundamental en la concepción de todas las acciones emprendidas desde la Prefectura de Esmeraldas, se encuentra articulada estrechamente con la coordinación desde las bases, sectores organizados y los gobiernos locales, para una correcta y acertada distribución de los recursos humanos, técnicos y económicos, priorizando el desarrollo en función de lo identificado en los diferentes instrumentos de planificación, con la mirada puesta en la construcción de un modelo territorial deseado que no apunta únicamente al mejoramiento de la cobertura de necesidades actuales sino también a favorecer el equilibrio provincial y el desarrollo de nuevas oportunidades, aprovechando los recursos biodiversos del territorio.

Como se evidencia en el modelo territorial actual, la promoción de los territorios potencialmente productivos del interior de la provincia aun demandan mayor impulso, sobre todo por no contar con una trama vial en óptimas condiciones y de carácter permanente lo cual, aparte de limitar su desarrollo, impide el crecimiento equilibrado y sostenido del conjunto del territorio provincial. Por ello se trabaja constantemente para mejorar la conectividad territorial interna a partir de la identificación de las zonas con mayor y mejor vocación productiva y en donde se asienta el mayor número de población rural para la inversión en atención a nuestra competencia vial, con absoluta observancia y respeto al ambiente y su normativa, beneficiando así la movilidad y promoviendo el progreso económico – social de dichos territorios, facilitando el traslado de bienes y servicios a diferentes puntos de la red estatal de primer orden.

De ésta manera fomentamos además el desarrollo económico-productivo, ejecutando proyectos integrales y procuran-

do el incremento de la productividad a partir de lo cual se sientan las bases para la transformación, innovación e industrialización en el territorio, incorporando también otros elementos que apuntan a construir Territorios Digitales, Ciudades Inteligentes o Smart Cities, que persiguen un mismo fin: mejorar la calidad de vida de la ciudadanía. Por ello impulsamos también el uso de las TIC, pues estas permiten elevar la competitividad y productividad de las personas y de sus emprendimientos e impactar directamente sobre el desarrollo, sin mencionar el efecto transversal sobre los demás sectores económicos y cadenas productivas, sobre todo en Turismo, Comercio, Industria y Empleo.

Toda esta planificación institucional está alineada al Plan de Gobierno de la Prefectura 2014 - 2019, y una vez realizadas las evaluaciones que corresponden se demuestra que el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional en cuanto a su eficacia alcanza el 86,36% en el año 2017; y el nivel de eficacia acumulada de nuestra intervención territorial respecto al Plan de Gobierno ha avanzado hasta el 71,25 % en el período mayo 2014 – diciembre 2017, y tengo la certeza de que a ese ritmo hacia el 2019 habré cumplido con todo lo propuesto, y en varios aspectos se sobrepasará lo ofrecido.



INFRAESTRUCTURA VIAL

La prefectura en coordinación con las comunidades y los gobiernos locales mitigaron los daños causados por la indamente estación invernal que tuvo que soportar nuestra provincia, se ejecutaron obras por emergencia en la provincia, para lo cual se destinó fondos propios de nuestro presupuesto institucional con la aprobación del Consejo Provincial, interviniendo de esta manera en la construcción de 206 alcantarillas, 14 ductos cajones, 6.267 m³ muros de gaviones y 32.696 m³ de limpieza y movimiento de tierras por los derrumbes causados, con una inversión de 5 ' 591.053 dólares.

La Prefectura durante el año 2017, realizó el mantenimiento periódico de las vías ejecutadas en años anteriores en toda la provincia, rehabilitación y mejoramiento de caminos vecinales y asfaltados de nuevas vías, actividades que se realizaron de manera continua a fin de mantener en buen estado las vías para la circulación del transporte y la conectividad entre las diferentes comunidades, lográndose intervenir 692 kilómetros, con una inversión de 11 ' 339.534 dólares.

El equipo caminero que tiene la Prefectura, nos ha permitido seguir interviniendo en la red vial de la provincia mediante la suscripción de convenios y el trabajo mancomunado con los gobiernos municipales y parroquiales; estas intervenciones por Administración Directa ejecutadas con el personal obrero de la Prefectura se logró rehabilitar y mantener 534 kilómetros de vías, que equivale a una inversión de 3 ' 317.823 dólares.

Con el crédito gestionado ante el Banco del Estado y con recursos de la institución se han ejecutado 546 metros lineales de puentes correspondientes a 10 puentes, con una inversión en este período de 6 ' 814.652 dólares.

Para continuar cubriendo las necesidades que existen en los diferentes cantones y cumpliendo la planificación anual, la prefectura contrató y canceló estudios de ingeniería definitivos e impacto ambiental por un valor de 1 ' 962.943 dólares.



GESTIÓN AMBIENTAL

La Prefectura gestionó y regularizó de manera interna 68 permisos ambientales de obras que ejecuta la institución como son: caminos vecinales, puentes, vías y minas; en cumplimiento de la normativa ambiental aplicable se realizó el seguimiento y control de los proyectos que ejecuta el Gobierno Provincial, esto permitió emitir 148 informes y se presentó al Ministerio del Ambiente 36 informes ambientales de obras que ejecutó la entidad. Dando cumplimiento al rol de autoridad ambiental de aplicación responsable, durante el período 2017 se emitieron 441 permisos ambientales a los sectores económicos: de servicios, agrícola, construcción y radiodifusión; y 420 informes de control y seguimiento a proyectos que se encuentran regulados por la Prefectura.

La Comisaría Provincial de Ambiente, como órgano de control, regulador y sancionador en materia de contravenciones ambientales, ha realizado 390 notificaciones a sujetos de control que no se encontraban regulados, para que inicien el proceso de regularización ambiental.

Como una estrategia técnico-científica y la necesidad de conocer la realidad ambiental del territorio provincial, en relación a los impactos ambientales que generan las diferentes fuentes fijas contaminantes en el territorio, se ejecutó el proyecto "levantamiento de fuentes fijas contaminantes", mediante el censo provincial se logró identificar 1.968 fuentes contaminantes, que corresponden en su mayoría a pamicultoras, luego están los talleres mecánicos, lubricadoras, lavadoras de carros, aserraderos y descargas de aguas hacia las playas del sector hotelero; además, mediante la capacitación, sensibilización y concienciación a sujetos de control sobre el cumplimiento de la normativa ambiental, buenas prácticas ambientales y veedurías ambientales comunitarias se capacitó a 215 participantes; y, con la aplicación del mecanismo de control y seguimiento aplicado a los proyectos, obras y actividades reguladas, se logró notificar a 510 sujetos de control, en las que se les comunica los hallazgos encontrados, estableciéndose término para subsanar las no conformidades.



GESTIÓN DE CUENCAS, RIEGO Y DRENAJE

Esta prefectura, en pos de preservar las cuencas hidrográficas existentes en la provincia, ha contribuido a la expansión y tecnificación de los viveros agroforestales de los Gobiernos Parroquiales, para lo cual continuaremos con el acompañamiento técnico, entrega de semillas y capacitación para la sostenibilidad de los viveros comunitarios, destinados a la producción de material vegetativo necesario

para la preservación de nuestras fuentes de agua.

En riego y drenaje se inició la ejecución del primer sistema de riego público en la provincia de Esmeraldas ubicado en los recintos La Dalia, Musana, Guabal y Santa Lucía de la parroquia de Camarones con una inversión de 807.676 dólares, cuyo avance de obra es del 50%; se realizó el mantenimiento y rehabilitación de albardadas en las parroquias de Santa Lucía de las Peñas, Lagarto, Montalvo y San Francisco del Cabo con una inversión de 132.253 dólares y la construcción de 4 pozos profundos de agua en las parroquias de San Mateo, Majua, Anchayacu y Tonsupa con una inversión de 53.207 dólares.

Se elaboraron los términos de referencia y actualización del proyecto Timbre para su construcción, que en su primera fase cubrirá 299 hectáreas, beneficiando a 79 familias con una inversión de 1'560.284 dólares y se aprobó el proyecto de construcción de 3 pozos profundos en las parroquias de Lagarto, Borbón y Majua con una inversión de 39.009 dólares.

Se encuentra en ejecución el estudio de factibilidad del sistema de riego Tabuche, ubicado en la parroquia Chinca, que en su primera etapa cubrirá 79 hectáreas beneficiando a 100 familias, con una inversión de 80.904 dólares; se realizaron los estudios de factibilidad para la implementación de 3 estaciones meteorológicas mediante convenio con la universidad Luis Vargas Torres, a instalarse en las cuencas del río camarones, Timbre y Mútile.

Se elaboró 500 libros del Plan de Riego Provincial con una inversión de 9.467 dólares y se elaboró 1000 libros Gráficos Testimonial de Saberes Ancestrales del Agua, que fueron distribuidos en los diferentes recintos de la provincia.

Además se adquirió una retroexcavadora para trabajos de drenaje agrícola y mantenimiento de albardadas para actuar en los diferentes recintos que se requiera de esta maquinaria, con una inversión de 112.901 dólares.



FOMENTO PRODUCTIVO

En lo referente al fomento de actividades productivas y agropecuarias estamos logrando que muchas familias esmeraldeñas mejoren sus labores productivas, para el efecto, con el equipo técnico de manera permanente brindamos asesoramiento en la tarea de producir más y con mejor calidad, estos apoyos permiten que ahora hombres, mujeres y jóvenes puedan competir con sus productos en mercados locales y externos de manera más justa.

En CACAO realizamos la Segunda Fase del Programa de Reactivación Integral del Cacao Fino y de Aroma, este programa ha permitido que la prefectura genere 37 empleos directos a promotores rurales de los 7 cantones de la provincia quienes integrados en 8 unidades de servicios han sido capacitados y dotados de herramientas y uniformes para que apliquen buenas prácticas de manejo en fincas cacaoteras. Los resultados obtenidos son 210 hectáreas de cacao mejoradas, la atención a 210 beneficiarios directos y 1.050 indirectos.



En la cadena de MADERA se planteó para el 2017 establecer plantaciones forestales comerciales con especies de rápido crecimiento que permitan generar ingresos en el mediano plazo a los finqueros. Por ello se implementaron 38,5 hectáreas con la entrega de 37.179 plantas forestales de teca, melina, Fernán Sánchez, laurel y caoba; atendiendo a 26 beneficiarios directos y 130 indirectos.

En GANADERÍA en el año 2017 realizamos actividades significativas tendientes a mejorar tanto las capacidades y conocimientos de los ganaderos, como las buenas prácticas en las fincas y la salud animal. Para el efecto en coordinación con el IICA y pasantes de universidades locales e internacionales se efectuaron campañas de desparasitación, aplicación de vitaminas y toma de exámenes para identificar enfermedades en equinos y bovinos. Se logró atender a 960 equinos y 1.500 bovinos que fueron desparasitados y vitaminizados.

Como un hito importante se realizó por primera vez en Esmeraldas, con apoyo del IICA, el PRIMER SIMPOSIO INTERNACIONAL DE GANADERÍA TROPICAL SOSTENIBLE los días 8 y 9 de noviembre contando con la participación de prestigiosos expositores de los países México, Costa Rica, Colombia, Paraguay y Ecuador, logrando la asistencia de alrededor de 500 participantes de todo el país.

En el área de seguridad y SOBERANÍA ALIMENTARIA se desarrollaron algunas acciones que permitieron mejorar la dieta alimentaria-nutricional, ingresos económicos y el rescate de semillas de la agrobiodiversidad local, atendiendo directamente a 517 beneficiarios e indirectamente a 2.585 personas, a través de la producción y consumo de animales menores y cultivos agrícolas.

Otro proyecto de 2017 fue la entrega 20.000 colinos de plátano barraganete de exportación para el establecimiento de 110 hectáreas a la cooperativa 23 de enero del cantón Quindí, la producción que estará a cargo de 20 socios de la cooperativa y será comercializada con la Empresa TROPICAL FRUIT en la primera fase de este proyecto piloto.

En los Centros Turísticos de San Miguel y Playa de Oro del cantón Eloy Alfaro se han implementado senderos turísticos y se ha entregado menaje para las cabañas turísticas. Vale resaltar que de manera permanente se brinda asesoramiento técnico a los emprendimientos turísticos gastronómicos y de servicios en varias comunidades de la provincia con la finalidad de elevar la calidad en la oferta de servicios turísticos.

En EMPRENDIMIENTO, para identificar y fortalecer emprendimientos agropecuarios, turísticos, artesanales entre otros, estamos trabajando con varias instituciones aliadas como por ejemplo Naciones Unidas con quien se ha implementado la metodología "Creciendo con su Negocio" en varios emprendimientos principalmente asociativos. En el año 2017 se han apoyado emprendimientos como: Producción de Miel, Polen de Abeja, panela, cocada, aceite de coco, coco, derivados de cacao y confitería a base de cacao

Estamos convencidos de que debemos apoyar la creatividad de los jóvenes para que se conviertan en los grandes emprendedores e innovadores para dinamizar la economía de la provincia, por esa razón luchamos fehacientemente por la implementación del PARQUE INDUSTRIAL Y TECNOLÓGICO en nuestra provincia, para lo cual necesitamos que este proyecto no tenga título de propiedad de ninguna autoridad o institución porque este es un sueño de los esmeraldeños por el que todos debemos luchar, sin banderas políticas, sin egoísmos y pasiones personales, este es un proyecto de la provincia en el que deben involucrarse todas las autoridades: alcaldes, prefectos, presidentes de juntas parroquiales, autoridades educativas, el sector privado, las organizaciones no gubernamentales y todo aquel que pueda contribuir a este anhelo.

Este es el proyecto que permitirá cambiar la vida de los esmeraldeños generando empleo digno y la posibilidad de ser

reconocidos como innovadores. La implementación del parque industrial y tecnológico sumado a la reactivación del Puerto Comercial será el motor que impulse la economía de todos los cantones de la provincia.



Por eso esmeraldeños no podemos permitir que se nos engañe y se nos haga creer que un parque acuático es más importante que el Parque industrial y tecnológico, la provincia entera tiene suficiente territorio para establecer tantos parques acuáticos a gusto de quienes deseen invertir. Pero la ubicación del parque industrial en la parroquia Tachina es estratégica por encontrarse cerca del aeropuerto, a 5 minutos del puerto comercial y con vías de acceso que conectan todo el país y con nuestro vecino país Colombia.

Por esa razón, en el 2017 procedimos a realizar la declaratoria de utilidad pública de 104 hectáreas ubicadas al frente del aeropuerto para implementar el parque, actualmente seguimos el proceso administrativo y legal que nos ha permitido cancelar los valores económicos a los dueños de los predios. Adicionalmente hemos realizado gestiones a todo nivel para encontrar inversionistas que se inserten en este proyecto.



PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Como parte fundamental de esta administración hemos construido un Sistema de Participación Ciudadana que permite articular entre la ciudadanía y la institución procesos de desarrollo integral para el territorio como por ejemplo: Presupuesto Participativo, Procesos inclusivos y Proyectos de Desarrollo Social.

El presupuesto participativo se construyó según el ámbito territorial de cada nivel de gobierno. Para el ejercicio de esta participación se trabajó con los miembros del Sistema de Participación Ciudadana, quienes estuvieron en los diferentes territorios, con el propósito de recopilar información directamente de los ciudadanos, esta dinámica permitió tener los insumos para la elaboración del plan de inversiones para al año 2017.

Para fortalecer la organización social se llevaron a cabo capacitaciones y fortalecimiento del tejido social, a través del fomento de la Participación Ciudadana, con el objetivo de elevar el nivel de conocimientos con nuevos aprendizajes en la formación técnica-práctica de las personas en situación vulnerable de la provincia, para posibilitar la autonomía económica y contribuir al mejoramiento de calidad de vida, beneficiando a más de 400 personas.

Además, se realizó capacitaciones a través de cursos de arreglos para eventos sociales, arreglos navideños, talleres técnicos en artes visuales y eventos de formación e inclusión a personas en contexto de movilidad humana, con el

objetivo de mejorar su desarrollo personal y económico, beneficiando 440 participantes. Se lleva a cabo la formación y capacitación de los adultos mayores en temas de huertos de plantas medicinales ancestrales autóctonas, para el proyecto de "FARMACOPEA" en el cantón Esmeraldas beneficiando a 100 adultos mayores y 50 familiares, con el objetivo de recuperar los saberes ancestrales y coadyuvar al mejoramiento de la salud y calidad de vida.

La Unidad de asistencia médica y desarrollo social cultural UNAMYDESC, adscrita a la Prefectura, en el marco del fortalecimiento al Sistema de Protección Integral a los Grupos de Atención Prioritaria y vulnerabilidad, en el año 2017, atendió en medicina general, pediatría, dermatología, neurología, obstetricia, ecografía, laboratorio clínico, exámenes médicos, odontología, brigadas y jornadas médicas cubriendo un intenso cronograma de actividades en todos los cantones de la provincia; esto nos permitió atender a 31.878 pacientes con una inversión de



PATRONATO

27.599 dólares. Con la fundación Poly Ugarte, se desarrolló la quinta campaña de prevención de cáncer de mamas que beneficio a 8.000 personas de la provincia y la campaña de salud para la prevención del cáncer de próstata para hombres mayores a los 45 años de edad, que beneficio a 1.376 pacientes, con una inversión total de 60.000 dólares. A través de campeonatos, escuelas vacacionales de futbol, artes marciales y cursos vacacionales de arte y cultura se logró beneficiar a 22.680 personas, con una inversión de 38.945 dólares.



COMUNICACIÓN SOCIAL

La Comunicación en esta Prefectura durante el período 2017, no fue solo el de difundir las acciones, obras y eventos que desarrolló la institución, sino apoyar a que los actores relacionados se comprometan con los servicios que genera la entidad, donde aplicamos un plan de comunicación estratégico para la interacción entre los distintos grupos sociales a través de procesos comunicativos eficientes, con la finalidad de dar cumplimiento a las metas propuestas de acuerdo a los propósitos y objetivos delimitados. Esta administración se ha propuesto como política de transparencia institucional la rendición de cuentas permanente, brindando de esta manera, el acceso a la información

a través de los diferentes medios de comunicación nacionales y provinciales como son: radio, televisión, prensa escrita, pagina web, revistas y boletines informativos, mediante los cuales se difunden todas las actividades y gestiones que realiza la institución en el cumplimiento de sus competencias, permitiendo de esta manera una información oportuna y veraz a toda la ciudadanía.

La memoria social, histórica y colectiva de un pueblo es la mejor forma de recordar de donde somos y hacia dónde vamos; nuestra provincia tiene un legado importante un hijo de sus entrañas, el Coronel Luis Vargas Torres, Héroe Nacional, y con el fin de nuestros jóvenes, niños y ciudadanía conozca la historia de este ilustre personaje, hemos procedido a contratar la edición e impresión de 1.500 libros cuyo título es: "LUIS VARGAS TORRES-HÉROE Y EJEMPLO PARA TODOS".

Para conmemorar los 170 años de provincialización de Esmeraldas, se firmó un convenio con la Casa de la Cultura Benjamín Carrión Núcleo de Esmeraldas, con el fin de realizar los eventos sociales y culturales en forma conjunta, actividades que se desarrollaron con la participación de la ciudadanía esmeraldeña, las mismas que tuvieron el reconocimiento de los asistentes.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

En el contexto de este componente, nuestra institución se ha propuesto involucrar en la Gestión de Cooperación Internacional a los niveles de Gobierno Municipales y Parroquiales de nuestra provincia, en este relacionamiento se han firmado convenios de Consorcios para gestionar la Cooperación Internacional y la Internacionalización del territorio, con los Gobiernos Municipales de Eloy Alfaro, San Lorenzo y Quinindé y sus 38 Gobiernos Parroquiales.

Hemos presentado proyectos de Cooperación Internacional no reembolsables con varios organismos internacionales, entre ellos: establecimiento, manejo integral, acopio y comercialización de cacao fino de aroma, proyecto binacional entre Ecuador y Colombia; Fomento del desarrollo turístico en las regiones fronterizas del departamento de Nariño y las provincias de Carchi, Esmeraldas e Imbabura "Colombia y Ecuador un solo destino"; Proyecto de "ampliación de los sistemas de agua potable para las comunidades de Daule y Bolívar", con la Agencia Francesa para el Desarrollo; y, los estudios y/o implementación de sistemas de agua potable y alcantarillado para comunidades rurales, con financiamiento del Fondo Verde alimentado desde la Unión Europea.



TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Esta Prefectura fortaleciendo el sistema de movilidad y conectividad, mantiene el proceso de mitigación de la brecha digital en los siete cantones de la provincia, mediante la entrega de tabletas electrónicas con contenidos digitales, se tiene asignados a través de inscripciones para la entrega de 1.000 tablets, a los mejores bachilleres, como incentivo a los jóvenes de la provincia bajo los méritos: académicos, liderazgo, emprendimiento y cultura.

La prefectura con miras a la implementación del gobierno electrónico, ha habilitado una nueva y moderna aula virtual totalmente equipada, que nos ha permitido dictar 42 cursos y capacitar a 1.000 ciudadanos y 120 servidores de la institución.



INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTARIO

Los ingresos totales en el año 2017 fueron de 49 ' 085.985 dólares, de los cuales 669.032 dólares corresponden a Ingresos propios; 33 ' 825.124 dólares corresponden a transferencias del Gobierno Central; 3 ' 981.701 corresponde a dos créditos gestionados en el Banco del Estado; 6 ' 549.399 dólares corresponde a saldos disponibles en el banco y 4 ' 060.728 dólares corresponde a cuentas por cobrar por amortización de anticipos a contratistas del año 2016.

Los recursos que se ejecutaron en el año 2017 suman 50 ' 244.165 dólares, los mismos que se destinaron de la siguiente manera: sueldos y salarios a obreros y empleados 8 ' 668.871 dólares; liquidaciones a obreros y empleados 1 ' 658.787 dólares; gastos operativos 7 ' 617.951 dólares; transferencias a entidades descentralizadas autónomas 406.145 dólares; estudios y consultorías 2 ' 054.365 dólares; obra pública 23 ' 745.239 dólares; transferencias para inversión al sector público 1 ' 378.685 dólares; activos de larga duración 320.766 dólares; amortización de la deuda pública 3 ' 062.549 dólares y pago de la deuda año anterior 1 ' 330.803 dólares.



EMPRESA PÚBLICA

La Empresa Publica Esmeraldas Construye su Desarrollo, inicio su fase de operación en junio del 2016, estableciendo una estructura administrativa mínima, apoyada por la capacidad administrativa del GADPE, se estructuró una capacidad administrativa y financiera que garantice la adecuada gestión de los recursos humanos, así como la correcta utilización de los bienes y de los recursos asignados para su operación y funcionamiento. En las áreas técnicas, se contó inicialmente con los funcionarios y trabajadores del GADPE, asignados de manera temporal para apoyar la gestión de las actividades productivas trasferidas a ECODEP. Desde 2017 ECODEP cuenta con una planta técnica y administrativa estable y eficiente.

La ejecución del POA 2017, demandaba del desarrollo de un modelo de producción que debía partir de las condiciones reales de producción de las Unidades Productivas, establecidas mediante la realización de un diagnóstico exhaustivo y de una propuesta de gestión sustentada sobre las posibilidades de gestión de la Empresa Pública. En este sentido, se definieron supuestos básicos de mejoramiento de la producción, inversiones necesarias y acceso y gestión de los elementos del Mercado.





PREFECTURA DE ESMERALDAS

Trabajo y corazón